LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CRISTIAN DAVID GIL DUQUE Cédula 1053765819 (Padre), SORELLY LONDOÑO RIVERA Cédula 1030659327 (Madre), PAULA ANDREA GIL DUQUE Cédula 30398921 (Otro Tía Paterna) de DANIEL YESHUAH GIL LONDOÑO Tarjeta de Identidad 1030645061, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Oficina 102 Primer Piso ICBF Manizales para ser notificados del contenido del, resolución Audiencia de Fallo proferida el día 23/09/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17399073

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 14/09/2020

Desfijar el: 18/09/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DIANA CAROLINA CORREA MEZA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas - Manizales